

Lugar de Comisión: Apodaca, Guadalupe, Nuevo León

Periodo de Comisión: 15 al 18 de junio de 2021

Fecha de Presentación: 22 de junio de 2021

RUC: 8364

Dr. Jaime Hernández Sánchez
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Transporte y Almacenamiento

Presente.

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Verificar que los Regulados sujetos a inspección hayan dado cumplimiento con sus obligaciones en materia de impacto ambiental, y en materia de seguridad Industrial y seguridad operativa, en términos de las DACG´s de Tránsito.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó una visita de verificación en materia de seguridad Industrial y seguridad operativa, de conformidad con los requerimientos establecidos en la DACG´s de Tránsito asociadas a las actividades de Transporte y/o Distribución de Hidrocarburos y/o Petrolíferos, por medios distintos a Ductos, en una instalación en el Municipio de Guadalupe, en donde se efectuaban dichas actividades.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Es importante señalar, que durante la diligencia únicamente se asentaron observaciones relacionadas al cumplimiento de obligaciones relacionadas con las Disposiciones administrativas antes referidas, consistentes en:

- a) No exhibición de un Seguro que ampare la Responsabilidad por daño ambiental, para responder por los daños y/o perjuicios que se pudieran generar a terceros o al medio ambiente durante las operaciones de Tránsito.
- b) Los documentos de embarque presentados no se ajustan a lo referido en las Disposiciones previamente mencionadas.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Coordinación interinstitucional con otras dependencias en operativos coordinados.

ATENTAMENTE



Ing. Carlos Adrián Higuera Díaz
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

